


Código: F	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	 ICETEX <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small>
Versión: 2		
Fecha: 20/01/2025		
Página 1 de 2		

ADENDA No. 05 CONVOCATORIA 2 2025 2 0

“FONDO BICENTENARIO DISTRITO DE CARTAGENA”

SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

APRECIADO ASPIRANTE:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

En atención a las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria Bicentenario Distrito Cartagena 2 2025 2 0 del Fondo Bicentenario Distrito de Cartagena, se ha realizado un análisis detallado del estado actual del proceso, cuya etapa de inscripción terminaba el 17 de octubre de 2025, cargue documental el 07 de noviembre, subsanación el 07 de noviembre de 2025.

Como resultado de dicho análisis, se identificó una cantidad considerable de aspirantes en proceso de revisión documental, lo cual podría limitar la efectividad del proceso de selección y la garantía de acceso equitativo a los beneficios del Fondo.

En este contexto, y en concordancia con los principios de igualdad, imparcialidad, eficacia y selección objetiva que rigen esta convocatoria abierta, se considera procedente realizar un ajuste al cronograma actual, a través de la publicación de la presente Adenda No. 05, la cual se incorpora como parte integral del texto de la convocatoria publicado el 29 de septiembre de 2025.

La presente adenda tiene como objetivo ampliar las oportunidades de participación de los aspirantes, permitiéndoles inscribirse, completar o corregir su documentación dentro de un nuevo plazo razonable, en consonancia con el objeto del Fondo.

2. MODIFICACIONES

Así las cosas, mediante la presente adenda se modificará el numeral 9 “CRONOGRAMA” del texto de la convocatoria los cuales quedaran de la siguiente manera:

9. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
Inscripción de aspirantes	29 de septiembre de 2025	17 de octubre de 2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.


📱 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📘 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📄 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ defensor@ICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Código: F	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	 <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small>
Versión: 2		
Fecha: 20/01/2025		
Página 2 de 2		

Cargue documental	01 de octubre de 2025	07 de noviembre de 2025
Subsanación Documental*	03 de octubre de 2025	12 de noviembre de 2025
Presentación listada de preseleccionados ICETEX	Jueves 20 de noviembre de 2025	
Ampliación Presentación listado calificado ICETEX	Viernes 21 de noviembre de 2025	
Reunión junta administradora selección aspirantes aprobados	Miércoles 26 de noviembre del 2025	
Publicación del listado final	Viernes 28 de noviembre de 2025	
Firma de garantías	Lunes 01 de diciembre del 2025	Lunes 22 de diciembre del 2025

*Los aspirantes deberán consultar periódicamente, el estado de validación de sus documentos de postulación, ingresando a la plataforma de cargue de documentos con el usuario y contraseña que recibirán a través de correo electrónico, con el propósito de subsanar lo que se requiera, dentro de las fechas previstas. La no subsanación oportuna de documentos es causal de rechazo de la postulación.

¡Importante!

- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la convocatoria Bicentenario Distrito Cartagena 2 2025 2 0.
- Todas las demás condiciones que no se mencionan expresamente en esta adenda se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en el texto de referencia de la convocatoria publicada el 29 de septiembre de 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📱 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensor@ICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.